CIUDAD-REAL

Noviembre
10
LUNES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.647

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

LABOR PLAUSIBLE DEL SR. BAREA

En defensa de los médicos y farmacéuticos

Vengo observando con gran pesar, desde mi corta permanencia en este Gobierno, que muchos Municipios de la provincia tienen completamente olvidado el sagrado deber de abonar las asignaciones convenidas y presupuestadas para las atenciones de la Beneficencia Municipal; siendo frecuente el caso de adeudarse á los señores Médicos y Farmacéuticos titulares, dos y tres anualidades de su sueldo y hasta el importe del suministro de medicinas. Siempre es de obligada preferencia el pago de haberes á quienes carecen de otros recursos para sus atenciones personales, aumentadas en las actuales circunstancias por el enorme encarecimiento de la vida; pero lo es doblemente, cuando se trata de la salvaguardia de la salud pública encomendada á ese apostolado de la ciencia, que ¡sacrifica generosamente su reposo y bienestar y en frecuentes casos la propia vida, en aras del cumplimiento de sus altruistas deberes y alivio de la humanidad doliente. No puedo consentir que perdure tan punible abandono, y al efecto me dirijo á todos los señores Alcaldes de la provincia, haciéndoles notar que por virtud de las RR. OO. de 8 de Marzo de 1904, 26 de Junio de 1914 y la muy reciente de 15 de Marzo del presente año, se le concede carácter preferente á esta atención municipal, y en la última se considera *de pago inmediato é inescusable*, teniendo el firme propósito de emplear cuantos medios coercitivos me conceden las Leyes para impedir que continúe tal estado de cosas.

Con este fin los Sres. Alcaldes enviarán á este Gobierno en el improrrogable plazo de diez días, contados desde la inserción de la presente en el *Boletín Oficial*, certificación de los descubiertos que sus respectivos Municipios tengan con los Sres. Médicos y Farmacéuticos por sus titulares y suministros de medicinas separadamente, con expresión de las anualidades á que corresponden, y si existe la necesaria consignación en los Presupuestos correspondientes. La demora en el cumplimiento de este servicio la castigaré con el máximun de la multa que la Ley Municipal establece y con la cual quedan desde luego conminados.

Ciudad-Real 7 de Noviembre de 1919.

El Gobernador.

TEMAS ACTUALES

Bases esenciales para la paz social

(Trabajo premiado en los Juegos Florales recientemente celebrados por el Ateneo de Ciudad Real y cuyo premio ha recaído en el lema «Los perros de Licurgo», del que es autor el doctor don Ramón Ordóñez Beyxer (Moral de Calatrava).

II

Es indudable que el desarrollo y prosperidad, de los pueblos, solo puede cimentarse en sus instituciones y que éstos estarán más florecientes cuanto más fuertes sean sus agrupaciones de defensa; cuanto más atendida se halle su instrucción; cuanto más concurridas y ricas sus sociedades de cultura y recreo; cuanto más perfectas y mejor organizadas todas sus funciones administrativas, cuanto más protestas y con mayor vida interior se desenvuelvan sus sociedades de auxilio y socorro (no de caridad) porque esta palabra en su sentido colectivo debía desaparecer del diccionario pues indica un acto voluntario en quien la practica y un obligado reconocimiento en quien la recibe; en tanto que el auxilio y el socorro, es la obligación que todo ciudadano tiene de prestar apoyo á sus semejantes en cualquier momento que de él necesiten.

Siendo un convencido de que el mutuo auxilio al efecto de hermano, la agrupación de todos constituyendo un solo hombre es la única y la verdadera salvación de estas sociedades, hoy corrompidas por el odio, el egoismo y las abominables luchas personales sostenidas solo por unos cuantos y contempladas estúpidamente por la casi totalidad de los ciudadanos, con una pasividad notoriamente perjudicial y digna de castigo.

Firmemente convencido además de que solo con hombres de voluntad inquebrantable, que sepan lo que valen sus derechos de ciudadano, que no se dejen engañar por espejismos y apariencias, y que se hallen dispuestos á no seguir coreando á esos falsos apóstoles, á esos redentores apócrifos que con sus luchas personales tienen paralizada la vida social en todos los pueblos y en todas sus manifestaciones, sin que tengan inconveniente después de haber descendido hasta el insulto en volver á abrazarse con amigos leales, sin necesidad de previas explicaciones y sin que se dé el caso de que esas tan ridículas como frecuentes evoluciones sean para favorecer á la colectividad sino que obedecen siempre á la conveniencia personal del oligarca ó político que las ejecuta y encuentran á la vez en la misma corrompida oligarquía ó caciquismo su natural disculpa.

Por eso odio á la oligarquía y á la política (tal como hoy las padecemos) con todas las fuerzas de mi alma; por eso en todos los actos de mi vida de relación y en los que exteriorizo públicamente mi pensamiento, solo quisiera ir acompañado de dos cosas, de mis ideales y de hombres libres, de hombres conscientes, de hombres de buena voluntad que no se hallen ligados á nadie por más compromiso que el de sus propias convicciones; pues he observado que entre los intelectuales de hoy va aumentando el número de lacayos y siervos á medida que aumentan en gerarquía; por eso vengo pidiendo desde hace mucho tiempo, con la autoridad que pueda darme la comunidad de intereses, la Unión de los médicos y de los agricultores; y esta es la única causa que sirviéndome de estímulo y de enseñanza, seguirá eternamente siendo el faro de mi conducta, pues llevo ya esculpidas en mi cerebro con caracteres imborrables estas tres palabras UNIÓN... AMOR DE HERMANOS.. ESFUERZO COLECTIVO... principios fundamentales y absolutamente necesarios para la regeneración del hombre.

¿Mas cómo conseguir esta regeneración? ¿Es por ventura delirio el pretenderla? ¿Cuáles son las «Bases esenciales para la paz social»? Sigamos razonando y tengo la esperanza que antes de terminar tendreis el convencimiento pleno que solo puede cimentarse el hasta ahora fantástico edificio de la codiciada paz en estas dos bases=LOS SEGUROS OBREROS Y LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO= ¡Unica redención del proletariado! Instituciones que como dique infranqueable han de oponerse á la tan temida lucha de clases.

La paz absoluta tal como la sienten y la quieren todos los hombres honrados, es por ahora irrealizable; el hombre se odia sin saberlo muchas veces, á sabiendas otras, pero se odia siempre por inclinación, se aborrece por algo instintivo y salvaje que existe dentro de él, y que no han podido ni podrán jamás esbozar tan siquiera los psicólogos y los pensadores, pues debiera bastar el recuerdo de un sólo nombre, que está en la mente de todos para que la paz reinara en el mundo ¡JESUCRISTO! único pacificador que ha existido ¡hasta nuestros días, ser sobrenatural y único también al que podríamos conceder sabiduría bastante para que nos digera si volviera entre nosotros cuáles son las «Bases esenciales para la paz social» y al que yo preguntaría además si se repitiera ese milagro — ¿Decidme Señor? ¿Cómo es posible que después de diez y nueve siglos de Cristianismo no haya imperado aún en el mundo ni un solo día la idea Cristiana? ¿Cómo explicarse los hechos monstruosos de la guerra (que sigue después de firmada la paz) á los diez y nueve siglos de vuestras predicaciones y siendo aún aximáticas entre los hombres cultos vuestras doctrinas? ¿Cuántos hombres después de tantas generaciones y habiendo llegado vuestra voz hasta los más apartados rincones del planeta, han sabido sentir y practicar una sola de vuestras palabras?..... AMOR... ni uno solo.

RAMÓN ORDOÑEZ BEYXER.

LAS JUSTAS ASPIRACIONES DEL MAGISTERIO

ASAMBLEA PROVINCIAL DE MAESTROS

La primera conclusión promueve un amplio y apasionado debate.--Se condiciona el voto de confianza que pide la Asociación Nacional.--Los maestros de Alcázar solicitan la equiparación de sueldos con los demás funcionarios públicos.--El señor Peral habla de la graduación de escuelas.--El apoyo de los parlamentarios manchegos.--Se pide al ministro la separación del señor Pellicer.

"EL DÍA DEL MAGISTERIO,,

Por la viva consideración que nos merece el tan digno cuanto ilustrado Magisterio de la provincia y por la fervorosa simpatía que nos inspira la justicia de su causa, hemos querido asistir personalmente á las deliberaciones de la Asamblea verificada ayer en la Graduada de la Normal de Maestros. EL PUEBLO MANCHEGO *para darse cita entre los maestros, para dar oido con atención solícita al eco magnífico de su apostolado portentoso, de sus abnegaciones sublimes, de sus heroismos insuperados, de sus merecimientos únicos; y recoger el acento dolorido de sus aspiraciones no logradas, de sus agravios no reparados, de sus angustias, sus estrecheces y sus congojas; no ha necesitado ni ajenos encarecimientos ni obligadas invitaciones. Bien pudimos excusar nuestra presencia. Razones de cortesia y motivos de etiqueta no nos faltaron. Mas no quisimos traicionar nuestras convicciones ni rectificar nuestros antecedentes. Aquéllas y éstos harto manifiestos en las columnas de este diario, siempre propicias á la defensa incesante de los Maestros, á la exaltación ed su apostolado y al clamoreo de sus desventuras. No estamos arrepentidos de haber dedicado entero el día de ayer á la Asamblea del Magisterio, privándonos del descanso que el domingo brinda á nuestra penosa é ingrata labor periodística; porque de aquél recinto saturado de intelectualidad; pleno de audacias culturales, magnificado por la presencia de tantos varones encanecidos en la noble tarea de abrir inteligencias á la verdad y corazones al bien, hemos sacado el espíritu inflamado de patriotismo, más firme la fé en los destinos de esta clase irredenta, y más ágil la pluma para pregonar lo elevado de su jerarquía social y la ingratitud é incomprensión de los Poderes Públicos. No un mitin en la capital; noventa y cinco mitines en otras tantas ciudades y lugarejos de la provincia hay que convocar rápidamente para que toda la provincia nuestra se alce detrás de nuestros maestros frente al Poder que los veja y los desampara. Los mitines pudieran organizarse para un domingo dado del mes próximo. Todos á la vez, el mismo día, en una fecha que podría llamarse:* EL DÍA DEL MAGISTERIO. *Si la idea merece el asenso unánime de los maestros, aquí están amplias, sin restricciones, nuestras columnas para darle forma y realización. ¿No querían los maestros armar un estrépito que sacudiese á toda España? ¡Pues manos á la obra!* EL DÍA DEL MAGISTERIO *puede ser nacional el año próximo. Las insignificantes, los humildes los gastadores y los cornetas cooperan también á la victoria. Es la hora de la batalla.*

NIGER.

Antes del acto

En los trenes de la tarde del sábado y mañana de ayer llegaron numerosos asambleistas de los pueblos.

De Valdepeñas vinieron casi todos con don Jesús Baeza y don Gustavo del Barco, ambos veteranos del Magisterio provincial y estimados amigos nuestros.

En los semblantes se advertía el entusiasmo de que venían poseídos, para ratificar las demandas que tienen planteadas á los Poderes públicos.

Comienza el acto

Media hora antes de la señalada, fué nutriéndose de asambleistas al salón de la Escuela Graduada de la Normal de maestros.

En el local no ha estado acertada la Junta provincial organizadora de la Asamblea porque el estrecho recinto de una escuela no es marco adecuado para una reunión de esta importancia.

El acto de ayer debió celebrarse á juicio nuestro, en el salón de sesiones de la Diputación ó del Ayuntamiento para que el público y la opinión que tienen los maestros les hubiera prestado el homenaje de su asistencia.

Cuando no se trata de asociaciones secretas ni se rehusan la luz y los taquígrafos es preciso engrandecer los actos buscando asilo en locales claros espaciosos y rientes que despierten y afirmen el optimismo de los maestros no en las mismas aulas sórdidas y lóbregas donde los educadores de la infancia pierden á raudales todos los días el tesoro de la salud y las ilusiones que son su único patrimonio.

Pero disculpemos á la Junta por carecer de hábitos de organización.

A las once en punto dió comienzo el acto.

De la Prensa local, ausente casi toda por no haber sido invitada, solo asiste la representación de EL PUEBLO MANCHEGO.

La Mesa

La constituyeron el presidente de la Asociación del Magisterio don Federico Villar, el secretario don Alvaro Hornero, el representante de la provincia en la Asociación Nacional don Joaquín R. Borlado, la directora de la Graduada de la Normal de Maestras doña María Luisa Cifuentes, la señora viuda de Cea, el señor Córdoba y otros maestros de ambos sexos, cuyos nombres ignoramos.

Orden del día

Abierta la sesión por la presidencia, el secretario señor Hornero, da lectura á las siguientes conclusiones que se someten á deliberación.

1.ª Adhesión absoluta é incondicional á los acuerdos que adopte la Nacional.

2.ª Considerar como socios de esta asociación á todos los maestros de la provincia que en un plazo de 15 días no manifiesten lo contrario. Si como consecuencia del acuerdo anterior y transcurrido dicho plazo los asociados fueran el 75 por 100 se formará tribunal de honor para juzgar la conducta social de los no asociados, haciéndose público el fallo en la prensa profesional.

3.ª Si se está ó no conforme con la escala de sueldos que ha presentado al Gobierno la Nacional.

4.ª Ordenar al representante de la Nacional ó Comisión que se forma para asistir á la Asamblea que en caso de no ser atendidas las justas demandas del Magisterio propongan y voten las soluciones más radicales.

5.ª Acordar la subvencion que ha de darse al representantes ó á los comisionados que nos re presenten si la Nacional creyera conveniente que fueran á Madrid.

Comienza el debate

El señor Gallego, presidente de la Asociación del partido de Alcazar, en nombre de los maestros que integran aquella asociación, se opone á que se otorgue á la Nacional carta blanca para lo que no sea pedir y obtener la «equiparación de sueldos de los maestros con los demás funcionarios públicos».

El señor Borlado, de Almodóvar del Campo, representante de la provincia en la Nacional, vindica á ésta de los cargos que la dirige al señor Gallego, diciendo que la Nacional limita su actuación á recoger el espíritu de las provinciales, cuyos latidos lleva á los Poderes públicos,

El señor Villora, de Puertollano, dice que no va á pronunciar un discurso porque jamás ha tenido pretensiones de orador.

Siente la dignidad de la clase; quiere que la verdad resplandezca de la discusión, pero desea que esta se encauce se metodice para que todos podamos entendernos y no hagamos de esta asamblea una Babel.

El señor Leal, de Ciudad Real, hace observaciones pertinentes.

El señor Fuentes, de Malagón, trata de deshacer los escrúpulos del señor Gallego.

Se trata—dice—de ser ó no ser. El tiempo urge. Los Presupuestos se echan encima y si no refrendamos los acuerdos de la Nacional nos mostraremos los maestros divididos ante el Gobierno el cual se valdría de nuestra desunión para desatender nuestras aspiraciones. (Muestras de gran asentimiento).

El señor Baeza, director de una Graduada de Valdepeñas y representante de la Asociación de aquél partido afirma que todos los maestros del mismo suscriben íntegros los acuerdos de la Nacional por radicales que fuesen.

Hay que dar la sensación de que el Magisterio es uno é indivisible.

Dirige un saludo á la Prensa por el interés que pone en la causa de los maestros y dice que la misión del periodista es tan elevada como la del maestro. (Aplausos).

El señor Díaz, de Daimiel interviene produciendo la crudeza de su expresión un ligero incidente que corta oportunamente la presidencia.

Doña María Luisa Cifuentes declara que las maestras otorgan su confianza á la Nacional condicionalmente, esto es para todo menos para lo que signifique alianza ni contacto del Magisterio con elementos extraños á la clase.

El señor Sainz, de Almodóvar del Campo, presidente de la Asociación de aquél partido se muestra conforme con que se dé á la Nacional un voto sin restricciones.

El señor Zubizarreta, maestro del Hospicio provincial interviene oportuna y discretamente negándose á conceder la carta blanca que solicita la Nacional.

El señor Peral, regente de la Graduada de la Normal de Maestros dice que la división ha surgido en la base primera. Estaba previsto.

No debemos engañarnos: esta base íntegra no puede votarse por razones más atendibles que las «del estómago.»

Las dos tendencias pueden armonizarse añadiéndose una simple coletilla: Adhesión absoluta é incondicional á los acuerdos que adopte la Nacional, *pero sin pactos ni alianzas de ningún género.* (Aplausos).

El señor Hernan de la Puerta, de Bolaños, no encuentra justificados los recelos que envuelve la coletilla indicada. Opina que se debe votar íntegra la primera base.

Intervienen de nuevo los señores Fuentes, Peral y doña María Luisa Cifuentes y queda aprobada la base por unanimidad en los siguientes términos:

«La Asociación Provincial de Ciudad Real acuerda dar un amplio voto de confianza á la Comisión permanente de la Nacional para cuantos acuerdos estimen eficaces por radicales que fuesen en orden al logro de nuestras aspiraciones, *pero sin pactos ni alianzas de ningun género*; y dado el caso que los acuerdos que adoptasen no dieran resultado satisfactorio propone se convoque rapidamente en Madrid una Asamblea magna que discuta y decida la conducta á seguir».

Segunda base

El señor Fuentes autor de la misma expone argumentos en su defensa.

El señor Borlado considera innecesarios los tribunales de honor.

Propone se autorice al Habilitado para descontar á los maestros su cuota y considerar socios á los que no muestren disconformidad.

El señor Peral indica que las cuotas deben ser iguales para todos.

El señor Baeza también es contrario á los tribunales de honor.

Interviene en el mismo sentidoto el señor Rubayo de Valdepeñas.

Queda aprobada en estos términos:

2.º Considerar como socios de esta Asociación á todos los maestros de la provincia que en un plazo de quince días no manifiesten lo contrario; y que el señor Habilitado descuente á todos el medio por ciento de sus haberes con fines sociales y que con él se satisfagan las cuotas de la Nacional, Provincial y gastos del representante de la Nacional».

POR LA TARDE

La tercera base

Abierta la sesión se pone á debate la tercera base,

El señor Peral estima que es un contrasentido haber dado un voto de confianza á la Nacional esta mañana y ahora desaprobar las escalas que dicha entidad tiene presentadas al Gobierno.

Defiende las escalas. Habrá —dice—pocos puestos en cada categoría pero los sueldos no son tan mezquinos, toda vez que sobre sus haberes tienen los maestros emolumentos de que carecen los demás funcionarios

Pongámonos en la realidad; no pidamos la luna.

No cree que pueda prosperar de una vez la aspiración máxima porque esta implica en el presupuesto un aumento de 80 millones.

No olvidemos que nosotros tenemos presentadas otras reclamaciones acaso más simpáticas á la opinión, como son la graduación de escuelas construcción de locales conforme á las moderaas orientaciones pedagógicas, etc., lo cual no es hacedero sin un buen puñado de millones.

Aboga pues por el programa mínimo ó sea por aceptar las escalas propuestas por la Nacional.

La oratoria sóbria, reposada y serena del señor Peral cuya cultura fué unanimemente reconocida, promueve frecuentemente murmullos de aprobación.

El señor Fuentes interviene en contra de las escalas expresadas, calificándolas de mezquinas.

Hablan los señores Aranda, Borlado y Hernan dela Puerta el cual defiende vigorosamente la equiparación de los maestros con los demás funcionarios públicos.

El señor Gallego pide «equiparación, equiparación y equiparación». (Risas).

Interviene finalmente el señor Rivas Reche, de Campo de Criptana, y se aprueba la conclusión en esta forma:

«3.ª Equiparación en sueldos de los maestros con los demás funcionarios públicos».

Cuarta base

Queda comprendida en la primera.

Quinta base

Tras larga deliberación en la que tercian muchos asambleistas, se acuerda que acompañando al representante de la Nacional, vayan oportunamente á Madrid dos ó tres maestros por cada asociación de partido judicial.

Otros acuerdos

También se acordó dar un voto de gracias á la Prensa informativa y profesional tanto de Madrid como de la provincia.

Celebrar un mitin «pro Magisterio» en Ciudad-Real.

Solicitar de los parlamentarios manchegos, que apoyen en su día las aspiraciones del Magisterio desligándose si preciso fuera de la disciplina de los partidos en que militan y anunciarles el *boycot* para las próximas elecciones si no apoyasen dichas justísimas reclamaciones.

Finalmente fué cursado al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama.

«Asociación Magisterio provincial reunida Asamblea hoy, pide V. E. inmediata separación del señor Pellicer del cargo de jefe de Sección ese ministerio por considerarlo rémora logro justas reivindicaciones clase.

Villar, presidente; Hornero, secretario.»

Los asambleistas

Anoche marcharon los asambleistas á sus pueblos respectivos.

Entre otros tuvimos el gusto de saludar á don Rafael González Cuadrado, don Félix Fonseca Cabañas, don Isaac Alvarez, don Francisco Saladia, don Jesús Baeza, don Eduardo Bernal, don José Rubayo, don Eugenio Rubio, don Gustavo del Barco, don Victor López, don Luis Amores, don Joaquin Córdoba, don Juan Ramón de Mora, don Luis Cabañas, don Laureano López, don Cipriano R. Fernández.

D. José G. Velasco, don Tomás Villora, don Julio Sánchez, don Francisco Aranda, don Rafael García Roldán, don Domingo Mira, D. Jesús Sánchez de León, don Baudilio Cabadas, don Moisés Savón, don Luis Fuentes y doña Manuela Aguilera.

Doña Valenciana Arredondo, doña Julia Rame, don Hernán de la Puerta, don Antonio López, don Tomás Cabanillas, don Ramón Diaz, don Adolfo Grilla, don Enrique Serrano, don Joaquin Borlado y don Silverio Sainz.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 12 6 sobre cero.
Idem mínima, 3'2 sobre cero.
Dirección, E.
Fuerza, algo fuerte.
Recorrido, 255'0.
Evaporación, 1'6.
Cielo, cubierto.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Campo de Criptana don Juan Baillo, diputado provincial.

—De Piedrabuena llegó don Pedro de Segades.

—Se encuentra en ésta don Epifanio Pérez, de Alcázar.

—Ha salido para Puertollano don Federico de Castro.

—Marchó á Almodóvar del Campo don Joaquín Bolado.

—Ha llegado de Puertollano don Emilio Cañizares.

—Marchó á Fuente el Fresno don Jesús Peral.

—Para Santa Cruz de Mudela ha salido don Rafael González Cuadrado.

—Se encuentra entre nosotros don Pedro Saiz, de Alcázar de San Juan.

—Llegaron de Calzada don Emilio Fernández y don Ribaldo García.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gravedad, el joven oficial del Banco de Albacete don Marcial S. Molina.

Deseamos muy de veras su total restablecimiento.

Boda

Antes de ayer se celébro en Puertollano el enlace de la vella señorita Matilde Serna, con nuestro distinguido amigo don Joaquín R. Lucas, oficial de esta Delegación de Hacienda.

Muchas prosperidades deseamos al nuevo matrimonio.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Teatro Circo

Fémina, fué la película, que ayer se proyectó en este simpático coliseo y sin duda la más hermosa que se ha exhibido en esta temporada, pues así como su argumento, es muy interesante y tomado de la vida real; también los lindísimos paisajes que presenta, nos hicieron respirar un delicadísimo ambiente de poesía.

¡Que maravilla de prólogo, tiene tan magistral película!

Fué una buena adquisición de la empresa y el teatro como todos los domingos se vió concurridísimo.

Audiencia provincial

Juicio por Jurados.—Para mañana está señalada la vista de la causa contra Ramón Almoguera del Juzgado de Alcázar por el delito de homicidio.

Crónica de sucesos

Joven que se fuga

En Hinojosa se fugó del domicilio paterno, la joven de 21 años de edad Guadalupe Padilla; al obsevar sus padres la desaparición dieron conocimiento á la Guardia civil la que bien pronto, la detuvo y la condujo á disposición del alcalde de aquella villa el cual entregó á sus padres cuando estos estaban practicando otras pesquizas.

La extensión que damos á la Asamblea del Magisterio nos obliga á comprimir la información telefónica y retirar otros originales de interés que se publicarán mañana.

Noticias generales

BANCO DE ALBACETE

El Consejo de Administración del Banco de Albacete convoca á sus accionistas para el día 16 del mes actual, á las cinco de su tarde, y en el domicilio social, á Junta General extraordinaria, para someter á su aprobación el aumento de capital y modificación del artículo número 22 de sus Estatutos.

Hasta el día 12 del presente mes, podrán depositarse en la Caja del establecimiento las acciones ó resguardos de otra entidad bancaria que justifique la posesión de las mismas, entregándose como resguardo, una tarjeta que acredite el derecho á la asistencia.

Albacete 5 de Noviembre de 1919.—El secretario del Banco *Francisco Rodrigues.*

Se arriendan

cotos de raza á siete kilómetros de Ciudad Real.

Informará el Sr. Rosales, Argamasilla de Calatrava.

Un familiar

grande, seminuevo y una «charret» en buen uso se venden.

Para tratar, con D. Francisco Rosales, Argamasilla de Calatrava.

Se vende

un carro atartanado, con muelles, seminuevo, muy cómodo.

Informarán en esta Redación.

ÉTICA SINDICALISTA

Un perfil del famoso "Noy de Sucre"

El «compañero» Seguí (a) «Noy del Sucre», conocido en Madrid, pero más conocido en Barcelona, donde se disputa la popularidad entre el elemento obrero con el célebre Pestaña empezó á tener relieve cuando fué nombrado secretario particular del concejal D. Oriol Martorell, conocido con el apodo de «Cuca Fera».

Este concejal republicano que llamó á su servicio al «Noy del Sucre», le recompensó no sólo con sueldo más ó menos espléndido, sino con un volante de entrada en las brigadas municipales, en las que no ha prestado servicio alguno durante cuatro ó cinco años, pero de las que ha venido percibiendo el sueldo de veinticinco duritos al mes, y treinta y cinco desde que fueron mayormente retribuídos los empleados municipales... sin otro trabajo que presentarse á cobrar á fin de cada mes.

Pero esta gasguita, que le permitía al «Noy del Sucre» aumentar sin grande «sacrificio» sus emolumentos estaba amenazada de supresión, y el señor Seguí, que no es ningún tonto, y ha resuelto ya el problema del garbanzo desde que está hecho un personaje, ha preferido renunciar á la ganga, tanto tiempo disfrutada, antes de que el Ayuntamiento le extendiera el pasaporte.

Y ¿cómo ha sido esto?

Sencillamente. Existe en Barcelona la Asociación de empleados y obreros municipales, que no es ningún Sindicato de resistencia, sino una entidad que tiene por finalidad el mejoramiento, por las vías legales, de sus asociados. Y una de las actitudes dignas que ha tomado, ha sido denunciar al Ayuntamiento á todos los «paveros», que, debido á las influencias y pocos escrúpulos de los ediles, figuran en las brigadas municipales como empleados ú obreros, pero en los cuales no se les ve el pelo, sino el día último de cada mes para los efectos del cobro.

Al primer empujón que dieron fueron barridos 43 de esos chupópteros. A la segunda lista de esa clase de empleados que iba á ser presentada al Ayuntamiento, pese á la protesta de algunos concejales radicales, figuraba el "Noy del Sucre", el cual se apresuró hace pocas semanas al devolver el volante y á darse de baja de la lista de empleados de las brigadas.

Hubiera sido un baldón para un tan alto personaje como el «Noy de Sucre» verse dado de baja del digno Cuerpo de barrenderos municipales.

Conferencia telefónica

Al cerrar

Madrid 10-4'50 t.

Ruptura de hostilidades

El ministro de la Gobernación facilitó esta mañana á los periodistas un telegrama de Barcelona en el que se decía que por la Federación Patronal se habían circulado las órdenes para que se extendiera el louck-out á Manresa, Tarrasa, Mataró, Villanueva y Geltrú, Igualada y otros puntos, dándoles á los obreros un plazo de ocho días.

En Tarragona los trabajos para la extensión del mismo, parece que encuentra algunas dificultades por parte de los patronos del Puerto.

De la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, dijo á los periodistas que el Jefe del Gobierno había estado poco tiempo en su despacho oficial y que no pudo recibir á los ferroviarios, pues éstos no acudieron á la audiencia que les tenía concedida.

El Rey

S. M. el Rey D. Alfonso XIII regresará mañana á las once de su viaje al extranjero.

Consejo de ministros

El miércoles se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que presidirá D. Alfonso el jueves.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Colocación de capitales.

Negociación de compra-venta de fincas y préstamos en metálico.

Admito comisiones para la compra y exportación de vinos y demás frutos del país.

GUSTAVO GINEL SANZ

(General Aguilera, 16)

Argamasilla de Alba

CIUDAD REAL

A LOS PROPIETARIOS

Por personal competente, se miden fincas rústicas y urbanas y se hacen planos topográficos de todas clases.

Nivelaciones y proyectos de riego.

Se trabaja en toda la provincia.

Darán razón en la Administración de este diario.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Nietos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores.

Se abona a los imponentes de Cuentas corrientes con interés,

A la vista, el 2 por 100 anual.

A 3 meses, el 2 y ½ por 100 anual.

A 6 meses, el 3 por 100 anual.

A 1 año, el 4 por 100 anual.

Cartas de Crédito sobre todas las plazas importantes de España y el Extranjero.

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 [illegible] anual, admitiéndose imposiciones desde una á cinco [illegible]

[illegible] se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para su clientela.

Casa fundada el año 1840



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO

Libertad del Servicio Militar de Africa

El Centro General de Substituciones matriculado de los señores Fernández, Villar y Compañía, Atocha, núm. 9, Madrid, (antiguos encargados de las Oficinas de Don Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 PESETAS á todos los reclutas del actual reemplazo 1919 que deseen libertarse del servicio activo en Africa. Los interesados pueden dirigirse á Don Demetrio Alonso, Castelar, 2, en Ciudad Real, y á Don Pedro José Cañizares, San Francisco, 1, Procurador, en Alcázar de San Juan.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnención, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lejos.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España, 30 pesetas. Excelente Faja España 30 pesetas.—En Ciudad Real, Farmacia de Gil, General Aguilera, núm. 12

EL DEBATE

GRAN ROTATIVO CATÓLICO DE MADRID

Sortea este año entre sus lectores y suscriptores de toda España, con motivo de las próximas fiestas de Navidad una serie de

MAGNÍFICOS REGALOS

de carácter eminentemente práctico, llamados á satisfacer

Una necesidad del hogar

Lea usted «EL DEBATE» — Suscríbase usted á «EL DEBATE»

Extensa información de Madrid, provincias y extranjero.

Magnífica colaboración literaria.—Redactores especiales exclusivos en París, Londres, Berlín, Roma, Petrogrado, Nueva-York, etc., etc.

No deje de suscribirse á "EL DEBATE,,

¿Está usted inapetente?

¿Tiene usted vahídos?

¿Siente usted temblor en las piernas?

¿Padece usted de insomnios?

¿Tiene usted hijos raquíticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

AVISO.—Rechácese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos — SUS — *Asegura rápidamente el engorde de los animales*

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

::Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enfermedades, cojeras, gusanos, etc.

SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un alimenticio, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, carbunco, [illegible] y perineumonía [illegible] contagiosa.

SUS es un alimenticio, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y [illegible].

SUS es un alimenticio, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, cólicos y papera. En las [illegible] Tonifica y engorda á [illegible].

SUS [illegible] la diarrea que tantos estragos causa en [illegible] siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, [illegible] á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Diríjase á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.

GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID

[illegible] EN TODA ESPAÑA — ÉXITOS ASOMBROSOS.

Los pedidos en la Capital y Provincia á Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

Maquinaria Agrícola Collado

GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

Barrio de San Antón—ALBACETE

Arados Arados Arados



Son los mejores que hoy se construyen con aceros de una dureza extra.-Variedad de tipos y números.-Brabanes, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidoras de Abonos, Material completo de Segadoras y demás Maquinaria Agrícola y Vinícola en general.

TRACTORES SAUNDERSONS DE 10, 20, Y 30 H. P.

TRILLO 1920

construído para el año próximo y probado con admirables resultados.

El mejor que se conoce en España

PEDID PRECIOS Y CATÁLOGOS

Representante en la provincia:

ESTANISLAO ROMA, Mecánico

CALATRAVA, N.° 23.-CIUDAD REAL

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros [illegible]

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituída el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendio de la cosecha.—Seguros de pequeños pantales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Vizcaya.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

SUBDELEGADO en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

ARCILLAS REFRACTARIAS

PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES

las suministra la fábrica de

CEMENTO PORTLAND

La Cañada de Calatrava.

ANÍS BALMASEDA.=Malagón

DIEZ CUPONES

... de este periódico, dan derecho á una AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA

REGALO DE El Pueblo Manchego

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1,95 Pesetas

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE

Kola-Coca

Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

Calle del Mercado

PEDIDOS É INFORMES:

D. M. PORTOLÉS DE AZNAR

Santa Feliciana, 13.—MADRID

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Nadie haga combinaciones de publicidad para España, sin consultar antes con

LA INTERNACIONAL

¡¡¡Un millón de reclamos en los diarios más importantes de provincias!!!

¡¡¡CIEN PESETAS!!!!!

Los textos de los anuncios ocuparán grandes espacios en planas preferentes.

Pedid Tarifas y Presupuestos al Director-Gerente

Apartado, núm. 765.—Madrid.

CANAS

Se venden en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE

Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de [illegible], calle de Alcalá, frente á los Calatravas.

El Pueblo Manchego

[illegible]

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 6

[illegible]

Reuma, Neurastenia, Cálculos, Catarros, Cura de aire y reposo.

TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGON

CINCO MODERNOS Y CONFORTABLES HOTELES-BALNEARIOS

Gran CASINO-TEATRO

Informes en MADRID

BOLSA, número 2

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

REPARACION DE TODA NUESTRA MAQUINARIA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

ARADOS DE TODAS CLASES cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

SUCURSALES PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canalejas.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 8.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Rambla Fernando, 20.)
LÉRIDA	(San Ignacio, 4.)
PAMPLONA	(Vara de Rey, 13.)
LOGROÑO	(Carretas, 2.)
MIRANDA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
BRIVIESCA	(Medina, 21.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 9.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 6.)

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

CÉSAR PADRÓS CALVO

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

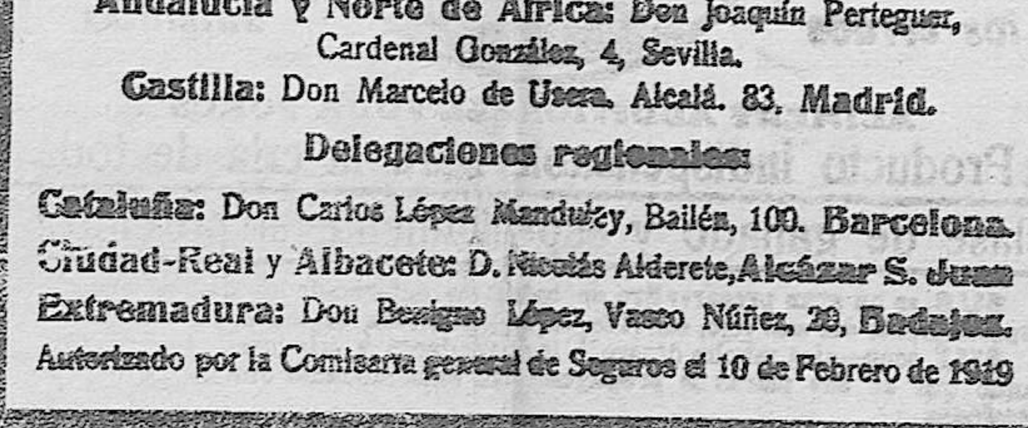
La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 250.000 ptas. Capital desembolsado 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39 teléfono M 31 28. Madrid.



CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera. Alcalá. 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad-Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar S. Juan

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 29, Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los *miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

Se venta en todas las Farmacias de España y América.

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Pez, 28, pral., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA 8.-MADRID

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, ... en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, ... reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO

SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmantes ... Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS. Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Purgante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

¡LO DICE TODO EL MUNDO!

El Paludismo, Malaria,

FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

desaparecen con las

Píldoras de los Mosquitos

(plasmodiuncidina)

del Doctor R. CAMACHO.



TOMANDO tres PÍLDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal.

SE VENDEN CAJAS, ½ Y ¼ de CAJA en Farmacias y Droguerías

PEDIDOS al Representante General

Mayor, 33.-MADRID

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y ... las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, ...

Capital social (totalmente suscrito)	10.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad-Real:

Ventura Grego - Mejora, 8 CIUDAD-REAL